

SISTEMA ORAL
PUBLICACIÓN DE ESTADOS ELECTRÓNICOS DESPACHO 001
Magistrada DRA. JUDITH ROMERO IBARRA

ESTADO N° 006

Fecha: 08/02/2018

Página: 1 de 2

N° Radicación del Proceso	Procurador	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
08001 23 33 001 2013 00210 00 JR	14	Reparación Directa	Ada Luz Márquez Sarate y otros	CRA- CORMAGDALENA- CARDIQUE – Ministerio de Transporte y otros	Fija fecha de audiencia inicial – para el día 22/02/2018 a las 2:00 p.m.	07/02/2018	1
08001 23 33 001 2017 01050 00 JR	14	N y R del Derecho	Wilmer E. Gutiérrez Najera	Ministerio de Defensa – Armada Nacional - CREMIL	Inadmite Demanda	07/02/2018	1
08001 33 33 012 2015 00114 01 JR	14	N y R del Derecho (Ap. Sentencia)	Alba Luz González de Linero	UGPP	IMPEDIMENTO	07/02/2018	1
08001 33 33 004 2016 00157 01 JR	14	N y R del Derecho (Ap. Sentencia)	Damaris del Socorro Coronel Lascarro	MEN- FOMAG- Y OTROS	Admite Recurso	07/02/2018	1
08001 33 33 012 2016 00111 01 JR	14	N y R del Derecho (Ap. Sentencia)	Gases del Caribe	Municipio de Piojo	Admite Recurso	07/02/2018	1
08001 33 33 008 2017 00016 01 JR	14	N y R del Derecho (Ap. Auto)	Consuelo Herrera	Universidad del Atlántico	REVOCA auto proferido por el Juzgado	07/02/2018	1
08001 33 33 007 2015 00462 01 JR	14	Nulidad Simple (Ap. Auto)	Elmer Rueda Menco	Municipio de Soledad	CONFIRMA Auto proferido por el Juzgado	07/02/2018	1
08001 33 33 001 2016 00168 01 JR	14	N y R del Derecho (Ap. Auto)	Olimpia Esther Barranco	Min. Defensa INPEC	Declara Nulidad de las actuaciones adelantadas – CONFIRMA auto proferido por el Juzgado	07/02/2018	1
08001 23 33 001 2014 01077 00 JR	14	N y R del Derecho	Elvia Rosa herrera Padilla	MEN- FOMAG – OTROS	Corre traslado para alegar	07/02/2018	1
08001 23 33 001 2014 01065 00 JR	14	N y R del Derecho	Jaime E. Pérez Morelo	Departamento del Atlántico – Secretaria de Educación Departamental	Corre traslado para alegar	07/02/2018	1
08001 23 33 001 2016 00829 00 JR	14	N y R del Derecho	Greys Kelly Fontalvo Loreo	Universidad del Atlántico	Corre traslado para alegar	07/02/2018	1
08001 23 33 001 2017 01250 00 JR	14	N y R del Derecho	Evergito Narváez Wilchez	Universidad del Atlántico	Admite demanda	07/02/2018	1

N° Radicación del Proceso	Procurador	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
08001 23 33 001 2017 01340 00 JR	14	N y R del Derecho	Dignus Atlántico S.A.S.	Municipio de Puerto Colombia	Declara falta de competencia	07/02/2018	1
08001 23 33 001 2013 00039 00 JR	14	N y R del Derecho	Electrificadora del caribe S.A.	D.E.I.P. de Barranquilla	Obedézcase y Cúmplase	07/02/2018	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/02/2018 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.



GIOVANNI RADA HERRERA
SECRETARIO GENERAL